



CONSEJO LOCAL DRAFE MARTIRES

ACTA No. 2

SESIÓN Ordinaria

FECHA: Abril 28 de 2022

HORA: 7:30 pm

LUGAR: meet.google.com/jhv-fbsg-iha

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
BLANCA CASTILLO	Consejera electa	PERSONA MAYOR	X		
ANGIE RODRIGUEZ	Consejera electa	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL		X	
HANS ROMERO	Consejero electo	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	X		
ORLANDO CORTES	Consejero electo	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"		X	
DAIRO BUSTOS	Delegado alcaldía	ALCALDIA LOCAL	X		
ANDRES MELO	Delegado IDRD	IDRD		X	
NICOLAS ATAHUALPA	Delegado SCRD	SCRD	X		



SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
JENNY BERNAL ARIAS	Secretaria técnica	IDRD

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

Esta sesión se programa de manera virtual teniendo en cuenta las diferentes agendas y horario de reunión.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

- 1- Reglamento, Pérdida de curules. JAC y grupos ESAL
- 2- Postulaciones para plazas vacantes y aprobaciones. votaciones atípicas. Ocupación de vacantes.
- 3- Votación y aprobación de presidente 2022 y delegada/o al consejo distrital.
- 4- Delegaciones a consejos e instancias de participación.
- 5- Proyección plan de acción 2022.
- 6- Proyección del cronograma de sesiones 2022.
- 7- Información eventos IDRD. Secretaria Técnica.
- 8- Información sobre propuestas de presupuestos participativos - estado de proyectos del FDL. Delegados de la Alcaldía Local
- 9- Información eventos SCRD. Delegado Nicolas Zabala.
- 10- Propositiones y varios.
Compromisos

DESARROLLO:

Verificación del quórum. Siendo las 7:10 pm se inicia la reunión con la asistencia virtual de los consejeros de Persona Mayor, personas en condición de discapacidad, delegado de Alcaldía Local y delegado de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

Verificación de agenda

Al realizar la verificación de agenda los consejeros aplazan los puntos 5, 8 y 9 del orden del día.

1. Reglamento, Pérdida de curules. JAC y grupos ESAL

De acuerdo con el reglamento interno, es causal de retiro, si los consejeros dejan de asistir por tres sesiones sin excusa alguna, por lo cual el consejero Orlando Cortes, pierde su curul como representante de JAC, por no asistencia; así mismo la consejera Angie Rodriguez pierde su curul como representante de colectivos y grupos ESAL, por incumplir las funciones a las que se comprometió libremente (C VI- AR 27- Núm. e) quien, además, de forma verbal, vía telefónica le confirma al presidente del DRAFE, que no seguirá, porque se fue del país.

CAPÍTULO VI DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 27. Causales de retiro. Se consideran como causales de retiro de los Consejeros:

- a) Por fallecimiento del Consejero.
- b) Por renuncia voluntaria manifiesta por escrito.
- c) Por la no participación en tres (3) sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa por año.
- d) Por presentar más de cuatro (4) excusas de inasistencia a sesiones ordinarias o extraordinarias en el año.
- e) Por incumplimiento de las funciones y deberes establecidos en el Decreto Distrital 557 de 2018 y en el presente reglamento, a las cuales se ha comprometido libremente.
- f) En el caso de los Consejeros que acrediten su participación como funcionarios públicos, por renuncia, destitución o declaración de insubsistencia del cargo.
- g) Por mala conducta.
- h) Por suspensión de los derechos ciudadanos.

2. Postulaciones para plazas vacantes y aprobaciones. votaciones atípicas. Ocupación de vacantes.

Para ocupar las plazas vacantes se toma como referencia el artículo 7, del reglamento interno, donde indica que las vacantes desiertas se puede suplir por un proceso simplificado(...) por lo cual se estudiarán las hojas de vida de las personas que se postulen, previa convocatoria abierta y posterior aprobación de IDRDR, SCRDR y Alcaldía local; además se debe revisar la base de datos de las personas que ocuparon el segundo y tercer lugar en las votaciones, para tres de las curules pendientes, para conocer si quieren tomar la plaza a la que se presentaron. Dicha base de datos se le debe solicitar a la OAL del IDRDR, para llegar a tener comunicación con los postulados.

ARTÍCULO 7. Funciones específicas: En concordancia con las funciones señaladas en el artículo anterior, los Consejos Locales deberán:

- a) Apoyar la formulación de proyectos en los campos DRAFE, que se puedan gestionar mediante alianzas, cooperación, responsabilidad social empresarial o emprendimientos propios.
- b) Hacer seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos en las diferentes sesiones, así como en las Mesas de trabajo de carácter transitorio que se constituyan.
- c) Elaborar diagnósticos locales y propuestas en los campos DRAFE, que sirvan como insumo en la construcción de los Planes de Desarrollo Local, Planes de Acción de las Entidades y el Plan de Desarrollo Distrital.
- d) Deliberar, evaluar y dar recomendaciones para el ajuste de la Política Pública DRAFE, 2019 – 2036 para Bogotá en el nivel local.
- e) Realizar una (1) asamblea local por año, con el fin de presentar informe de su gestión ante agentes, comunidad, líderes, organizaciones, organismos, entidades e instituciones públicas y privadas y dar a conocer las propuestas estratégicas locales concertadas.
- f) Reemplazar a los Consejeros que presentan renuncia y suplir las vacantes de los sectores desiertos mediante un proceso simplificado de elecciones, asambleas, análisis de experiencia, estudio de hoja de vida u otro mecanismo, siempre y cuando se haga a través de convocatoria pública y cuente con el aval previo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD y la Alcaldía Local respectiva, garantizando los principios de transparencia y eficacia.

3. Votación y aprobación de presidente 2022 y delegada/o al consejo distrital.

Se realiza la votación de presidente 2022, el cual de forma unánime queda el consejero Hans Romero, así mismo, también será el representante al consejo distrital, por votación unánime.

4. Delegaciones a consejos e instancias de participación.

Las delegaciones para asistir a consejos, mesas, comités e instancias de participación locales, se realizan por competencia de cada sector al que representan los consejeros, además por agendas y horarios, por lo anterior la consejera Blanca Romero asistiría al COLEV y el consejero Hans Romero asistirían al consejo de discapacidad, previa invitación y en lo posible también asistirían a otros según horario y cronograma que será compartido por correo, aclarando que esta sujeto a cambios, según cada secretaria técnica.

5. Proyección del cronograma de sesiones 2022.

Se proyectan las sesiones ordinarias del año, las cuales se acuerdan para el tercer miércoles de forma bimensual. Si se ameritan sesiones extraordinarias, se mantendrá, en lo posible, misma fecha y el mismo horario, de acuerdo con lo anterior, los consejeros proponen realizar una sesión extraordinaria el 18 de mayo, para retomar los temas propuestos en la sesión de hoy. Dicha solicitud queda aprobada.

CRONOGRAMA DRAFE MARTIRES			
MES	TIPO	FECHA/HORA	OBSERVACIONES
Enero	N/A	N/A	N/A
Febrero	INFORMATIVA	Miércoles 25 - 10:30 am	No se cumple el quorum
Abril	ORDINARIA	Miércoles 28 - 7:30 pm	
Junio	ORDINARIA	Miércoles 15 - 3:00 pm	
Agosto	ORDINARIA	Miércoles 17 - 3:00 pm	
Octubre	ORDINARIA	Miércoles 19 - 3:00 pm	
Diciembre	ORDINARIA	Miércoles 6 - 3:00 pm	

6. Información eventos IDR. Secretaria Técnica.

Se informa sobre la finalización de las inscripciones de los Intercolegiados, según pagina institucional del IDR, el 30 de abril.

Juegos Intercolegiados 2022
¡Anímate a participar!
Inscripciones hasta el 30 de abril La inscripción la podrá hacer el rector o el representante autorizado de la institución educativa



Así mismo se brinda la información sobre el fitness de Antaño, para persona mayor.

Fitness de Antaño 2022 y Nuevo Comienzo - Actividad física, recreación, música y tradiciones colombianas - Inscríbete aquí



7. Proposiciones y varios.

- a- El consejero Hans Romero, Solicita la exposición de la resolución 777 de 2021 por parte del representante del IDRD, para la siguiente sesión.
- b- La consejera Blanca Castillo, solicita al delegado de alcaldía, Dairo Bustos, el apoyo con los tramites y el proceso para la realización de la actividad que se está organizando desde el DRAFE en articulación con esa entidad. El delegado se compromete a revisar la solicitud.

Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Enviar a delegados de instituciones, la hoja de vida de postulante al consejo.	Secretaria técnica.	DRAFE	Se enviará vía correo antes de la siguiente sesión.
2	Solicitar base de datos de postulados a la OAL del IDRD.	Presidente.	DRAFE	Solicitar vía correo, antes de la siguiente sesión.
3	Enviar el cronograma de instancias locales a los consejos.	Secretaria técnica.	DRAFE	Se enviará vía correo antes de la siguiente sesión.
4	Solicitar el apoyo a la alcaldía para realización de actividad del DRAFE.	Blanca Castillo Dairo Bustos	DRAFE Alcaldía local	El delegado se comunicará directamente con la consejera.

Próxima sesión propuesta:

Fecha: mayo 17

Hora: 3:00 pm

Sesión: virtual - extraordinaria.

En constancia firman,

**PRESIDENTE
HANS ROMERO**

**SECRETARIA TECNICA
JENNY BERNAL ARIAS**

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – V1